

Señores  
ACCIONISTAS  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM  
CIA.LTDA**  
Ciudad

**LLIVISACA GUEVARA OLGER MARTIN**, comisario principal de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM CIA .LTDA.**, en cumplimiento al art. 291 de la Ley de Compañías, habiendo recibido el balance general anual y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, así como del informe de la Gerente General, informo:

La Compañía al 31 de diciembre del 2016, cuenta con un capital suscrito US\$ 1000.00 dólares de los Estados Unidos de América, dividido en 1000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, capital que se encuentra suscrito y pagado en su totalidad.

El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos reflejan fielmente la situación financiera de la compañía a la fecha del cierre del ejercicio económico 2016.

Tal como como se puede observar en el balance y del informe presentado por el Gerente General, existen ingresos de \$131560.46 para la compañía, consecuentemente existe una utilidad de \$20908.79.

En mi opinión los Estados Financieros que presenta la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM CIA. LTDA** es confiable y se han elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

  
**LLIVISACA GUEVARA OLGER MARTIN**  
**COMISARIO PRINCIPAL**  
**COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SAN MARTIN TRAPESAM**  
**CIA. LTDA**